

**PROYECTO URBANIZACIÓN COMPLEMENTARIA DE LOS VIALES
EN EL FRENTE DE LAS INSTALACIONES DE AZNAR INNOVA. AV
ENRIQUE GIMENO, 108. CASTELLÓN DE LA PLANA
Expediente G.- 41895/2022 (Referencia S.O.G.U.T. 300 CL/RD)**

**ANEXO
SUBSANACIÓN PLANO 7 SEÑALIZACIÓN
Según requerimiento del Informe de Movilidad
(De registro de entrada 2022-E-RE-7789)**

AUTOR: FRANCISCO ÁLVAREZ MOLINERA
Ingeniero de Caminos Canales y Puertos

Colegiado nº 8.520

FECHA: DICIEMBRE 2022

**Polígono Industrial Ronda Sur
C/Sierra Irta NAVE 34
12006 Castellón de la Plana
Teléfono: 964 24 22 22
administracion@comaypa.es**



DOCUMENTO ANEXO
SUBSANACIÓN PLANO 07 SEÑALIZACIÓN
DE CONFORMIDAD INFORME DE MOVILIDAD
EXPEDIENTE G.- 4189/2022



PROYECTO: "URBANIZACIÓN COMPLEMENTARIA DE LOS VIALES EN EL FRENTE DE LAS INSTALACIONES DE AZNAR INNOVA. AV ENRIQUE GIMENO, 108. CASTELLÓN DE LA PLANA"

ANEXO:
SUBSANACIÓN PLANO 07 SEÑALIZACIÓN DEL PROYECTO
DE CONFORMIDAD CON EL INFORME DE MOVILIDAD:

EXPEDIENTE G.- 4189/2022

PROYECTO: "URBANIZACIÓN COMPLEMENTARIA DE LOS VIALES EN EL FRENTE DE LAS INSTALACIONES DE AZNAR INNOVA. AV ENRIQUE GIMENO, 108. CASTELLÓN DE LA PLANA"

INDICE del DOCUMENTO:

1 ANTECEDENTES	2
2 OBJETO	2
3 DESCRIPCIÓN DE LA MODIFICACIÓN INTRODUCIDA	2
4 PLANO 7 SEÑALIZACIÓN (PROYECTO Y PROPUESTA SUBSANACIÓN)	4

APENDICES

APENDICE 1 INFORME DE MOVILIDAD

APENDICE 2 SUBSABACIÓN PLANO n°7

PLANO 7 SEÑALIZACIÓN según proyecto

PLANO 7 SEÑALIZACIÓN subsanación propuesta de conformidad con el informe de movilidad

DOCUMENTO ANEXO
SUBSANACIÓN PLANO 07 SEÑALIZACIÓN
DE CONFORMIDAD INFORME DE MOVILIDAD
EXPEDIENTE G.- 4189/2022



PROYECTO: "URBANIZACIÓN COMPLEMENTARIA DE LOS VIALES EN EL FRENTE DE LAS INSTALACIONES DE AZNAR INNOVA. AV ENRIQUE GIMENO, 108. CASTELLÓN DE LA PLANA"

1 ANTECEDENTES

Finalizada la Exposición Pública del proyecto redactado "URBANIZACIÓN COMPLEMENTARIA DE LOS VIALES EN EL FRENTE DE LAS INSTALACIONES DE AZNAR INNOVA. AV ENRIQUE GIMENO, 108. CASTELLÓN DE LA PLANA", el promotor de las obras, CALPE INVEST S.L., ha recibido notificación transmitiendo el requerimiento de subsanar el plano 7, en el que se recogen las marcas viales de señalización de la urbanización definida en el proyecto para la calle Portugal, de conformidad con la propuesta recogida en el plano adjunto como Apéndice nº1 al presente documento

2 OBJETO

El objeto del presente ANEXO redactado por el autor del proyecto es la adecuación del Plano nº 7 del proyecto de conformidad con la subsanación indicada informe emitido por Movilidad.

En dicho informe indica:

"Dado que existe previsión de eliminar el doble sentido de en el vial interior al polígono que discurre paralelo a la Avda. Enrique Gimeno, estableciendo estacionamiento en batería en el lado del mismo recayente a dicha avenida, se debe eliminar el ramal de acceso a c/ Portugal, cebreando en su totalidad la isleta de canalización del tráfico diseñada".

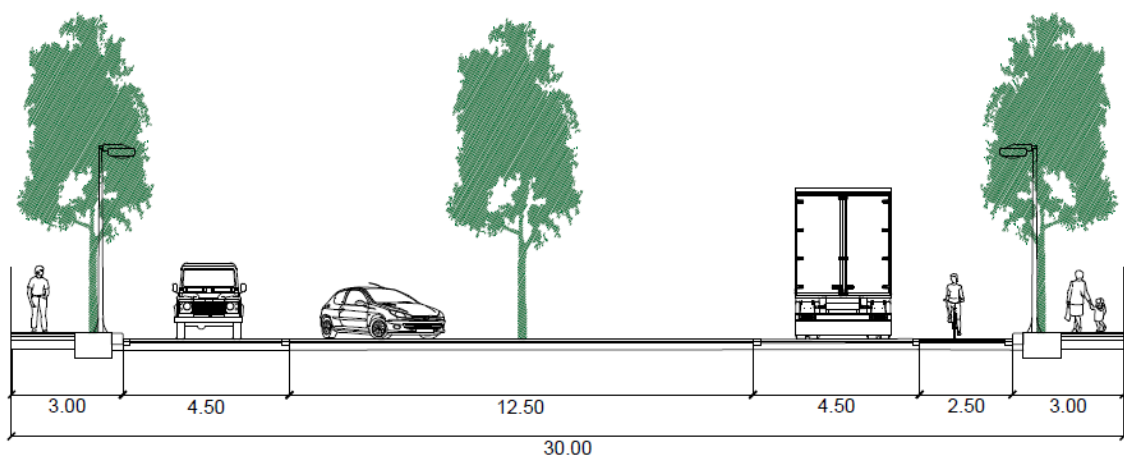
La subsanación requerida para el proyecto se puede sustanciar mediante una nueva versión del plano nº7 Señalización, de modo que se tengan en cuenta las observaciones de subsanación indicadas.

3 DESCRIPCIÓN DE LA MODIFICACIÓN INTRODUCIDA

El proyecto recoge la adecuación de la calle Portugal según las indicaciones dadas por la Sección de Ordenación y Gestión Territorial y Urbanística del Ayuntamiento:

- 1.- Que las actuaciones de urbanización debían ser compatibles con la futura ordenación de la Avenida Enrique Gimeno prevista en el planeamiento.
- 2.- Que se diese continuidad al carril bici
3. Que la calle Portugal en el tramo afectado se adecuase a la siguiente sección tipo remitida por el Servicio:

Sección vial Calle de Portugal



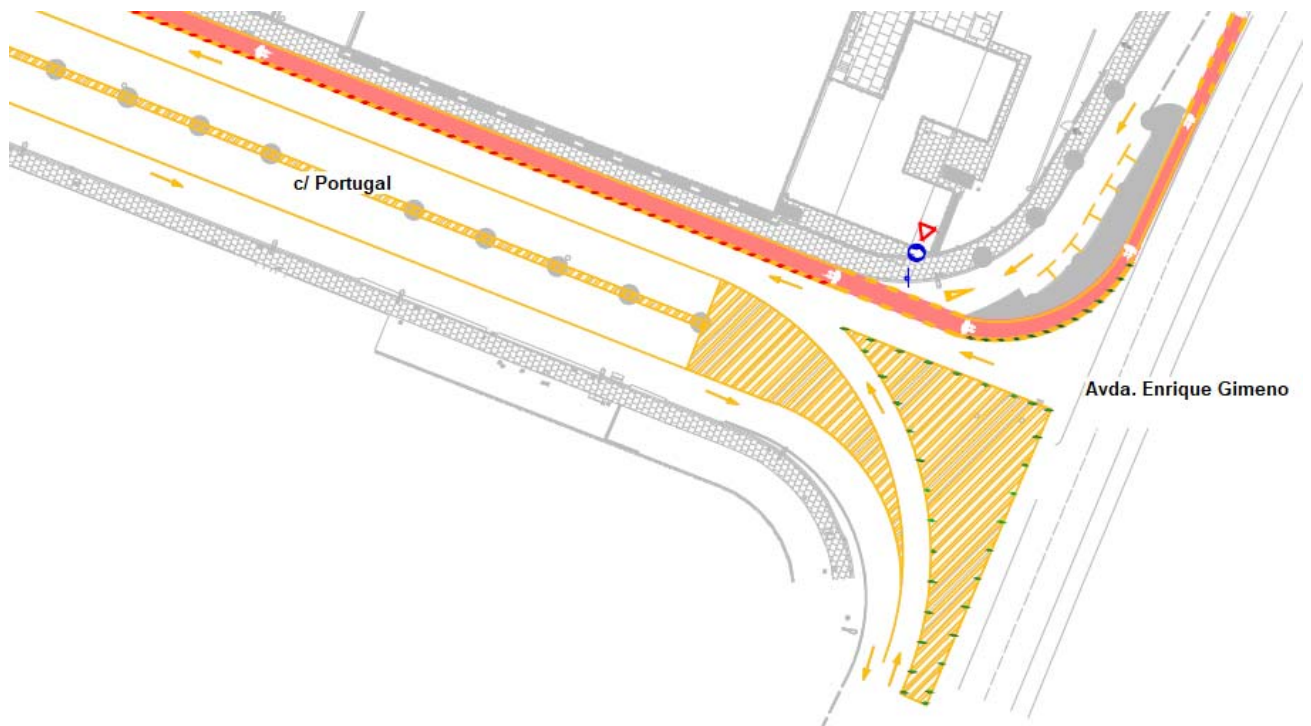
DOCUMENTO ANEXO
SUBSANACIÓN PLANO 07 SEÑALIZACIÓN
DE CONFORMIDAD INFORME DE MOVILIDAD
EXPEDIENTE G.- 4189/2022



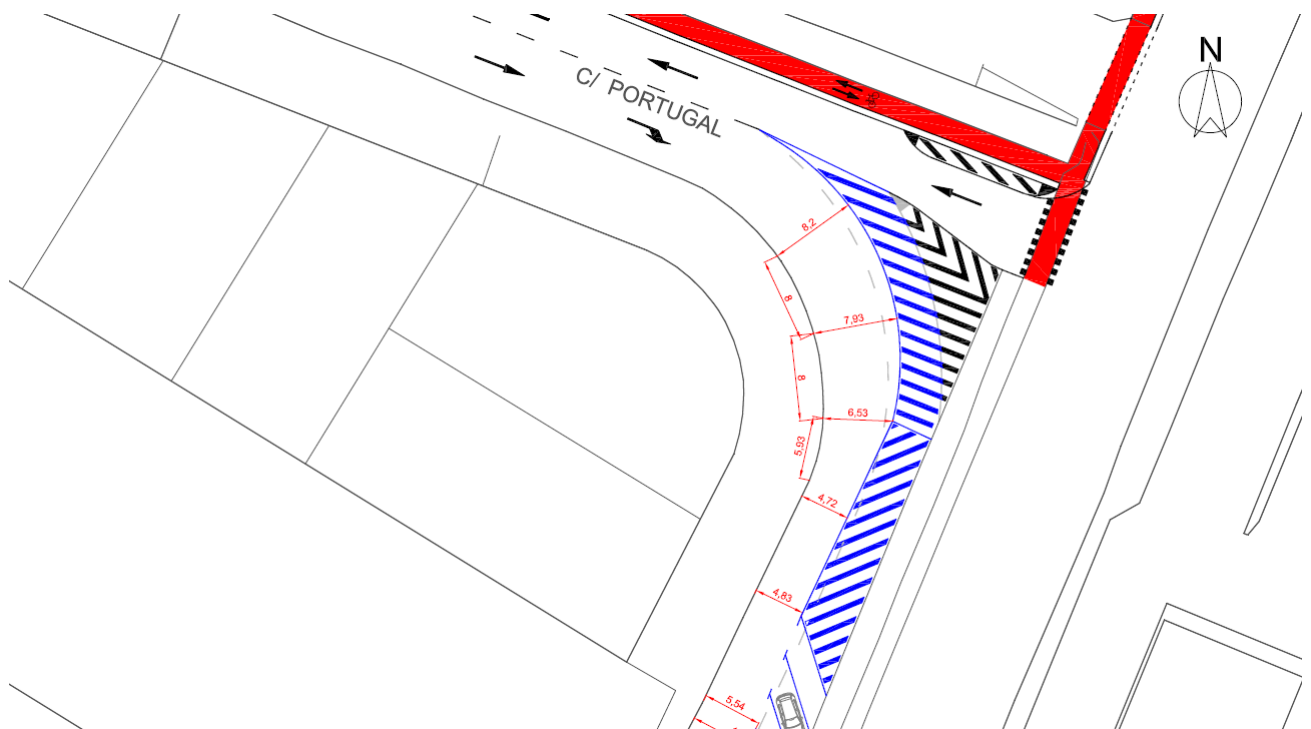
PROYECTO: "URBANIZACIÓN COMPLEMENTARIA DE LOS VIALES EN EL FRENTE DE LAS INSTALACIONES DE AZNAR INNOVA. AV ENRIQUE GIMENO, 108. CASTELLÓN DE LA PLANA"

Vista la propuesta realizada por Movilidad se adjunta en el Apéndice nº1 se han introducido en el Plano nº7 Señalización las observaciones indicadas de modo adecuado a la ordenación de la sección de la calle Portugal para las actuaciones de proyecto.

IMAGEN PLANO: nº7 SEÑALIZACIÓN (PROYECTO)



SUSANACIÓN REFERIDA PARA EL PLANO 7 EN EL INFORME DE MOVILIDAD

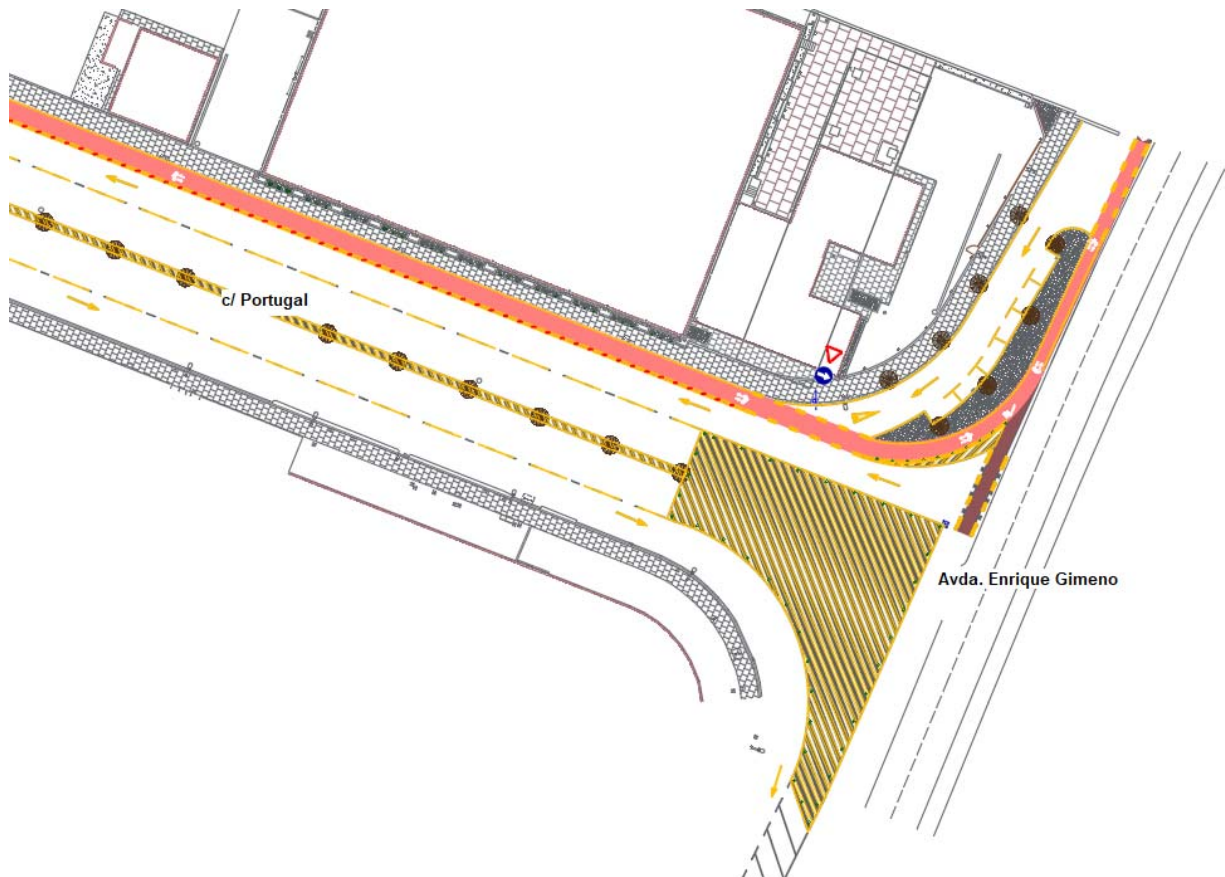


DOCUMENTO ANEXO
SUBSANACIÓN PLANO 07 SEÑALIZACIÓN
DE CONFORMIDAD INFORME DE MOVILIDAD
EXPEDIENTE G.- 4189/2022



PROYECTO: "URBANIZACIÓN COMPLEMENTARIA DE LOS VIALES EN EL FRENTE DE LAS INSTALACIONES DE AZNAR INNOVA. AV ENRIQUE GIMENO, 108. CASTELLÓN DE LA PLANA"

IMAGEN PLANO n°7: SEÑALIZACIÓN SUBSANACIÓN PROPUESTA



4 PLANO 7 SEÑALIZACIÓN (PROYECTO Y PROPUESTA SUBSANACIÓN)

Como APENDICE 2 SUBSABACIÓN PLANO n°7 se adjuntan:

PLANO 7 SEÑALIZACIÓN según proyecto

PLANO 7 SEÑALIZACIÓN SUBSANADO propuesta de conformidad con el informe de movilidad

Castellón, DICIEMBRE de 2022

El autor

COMAYPA S.A.

Fdo.: Francisco Álvarez Molinera
I.C.C. y P.

**DOCUMENTO ANEXO
SUBSANACIÓN PLANO 07 SEÑALIZACIÓN
DE CONFORMIDAD INFORME DE MOVILIDAD**



EXPEDIENTE G.- 4189/2022

PROYECTO: "URBANIZACIÓN COMPLEMENTARIA DE LOS VIALES EN EL FRENTE DE LAS
INSTALACIONES DE AZNAR INNOVA. AV ENRIQUE GIMENO, 108. CASTELLÓN DE LA PLANA"

APENDICE 1 INFORME DE MOVILIDAD

**DOCUMENTO ANEXO
SUBSANACIÓN PLANO 07 SEÑALIZACIÓN
DE CONFORMIDAD INFORME DE MOVILIDAD**



EXPEDIENTE G.- 4189/2022

PROYECTO: "URBANIZACIÓN COMPLEMENTARIA DE LOS VIALES EN EL FRENTE DE LAS
INSTALACIONES DE AZNAR INNOVA. AV ENRIQUE GIMENO, 108. CASTELLÓN DE LA PLANA"

APENDICE 2 SUBSABACIÓN PLANO n°7



Notificación

Fecha:
N/Referencia:
S.O.G.U.T. 300 CL/RD
S/ Referencia:
Asunto:
Traslado informe subsanación "Proyecto de Urbanización complementaria de los Viales en el Frente de las Instalaciones de Aznar Innova, Av Enrique Gimeno, 108 de Castelló de la Plana"

Nº Reg. Salida:
Exp.:
G.- 41895/2022

Destinatario:

CALPE INVEST SL
(REPRESENTANTE ANA PATRICIA BARREDA)

En relación con el Proyecto de "Urbanización complementaria de los viales en el frente de las instalaciones de Aznar Innova, Av Enrique Gimeno, 108", presentado el 4 de febrero de 2022, con registro de entrada 2022-E-RE-7789, en fecha 18 de noviembre de 2022 la Técnica de Movilidad ha emitido informe al respecto que se adjunta a la presente comunicación, a efectos de que se proceda a subsanar las observaciones en él relacionadas.

Se adjunta plano de la zona.

Lo que le comunico para su conocimiento y efectos oportunos.

Castelló de la Plana.
(documento firmado electrónicamente al margen)





Informe

Órgano que lo solicita: SECCIÓN ORDENACIÓN Y GESTIÓN TERRITORIAL Y URBANÍSTICA
Núm. Expediente: 41895/2022
Ref. Interna: IM/BR/VM/AD
Asunto: Urbanización complementaria de viales en Avda. Enrique Gimeno nº108
Informe de supervisión
Nombre documento: 221116 INF SUPERV_Pyto URB VIALES calle Portugal
Ruta: [J:1.- UNIDAD TECNICA 2021\3.- INFRAESTRUCTURAS y PROYECTOS\3.5. OTROS TRAMITES\15-NEGOCIADO CONTROL URBANISTICO\02-INFORMES OBRAS_LICENCIAS_PYTOS\2022](#)

La Técnico Municipal que suscribe, Jefa del Negociado de Proyectos e Infraestructuras de Movilidad, en relación con el proyecto constructivo de urbanización complementaria de los viales en el frente de las instalaciones de Aznar Innova S.L., sitas en Avda. Enrique Gimeno nº108, ampliando las secciones de la calle Portugal y de la vía de servicio de dicha avenida; estudiada la documentación que consta incorporada en el expediente de referencia, se informa favorablemente a la propuesta de trazado de la planta viaria con la siguiente observación:

- Dado que existe previsión de eliminar el doble sentido de circulación en el vial interior del polígono que discurre paralelo a la Avda. Enrique Gimeno, estableciendo estacionamiento en batería en el lado del mismo recayente a dicha avenida, se debe eliminar el ramal de acceso a C/Portugal, cebreando en su totalidad la isleta de canalización del tráfico diseñada.

Lo que se traslada a los efectos oportunos.

documento firmado electrónicamente al margen





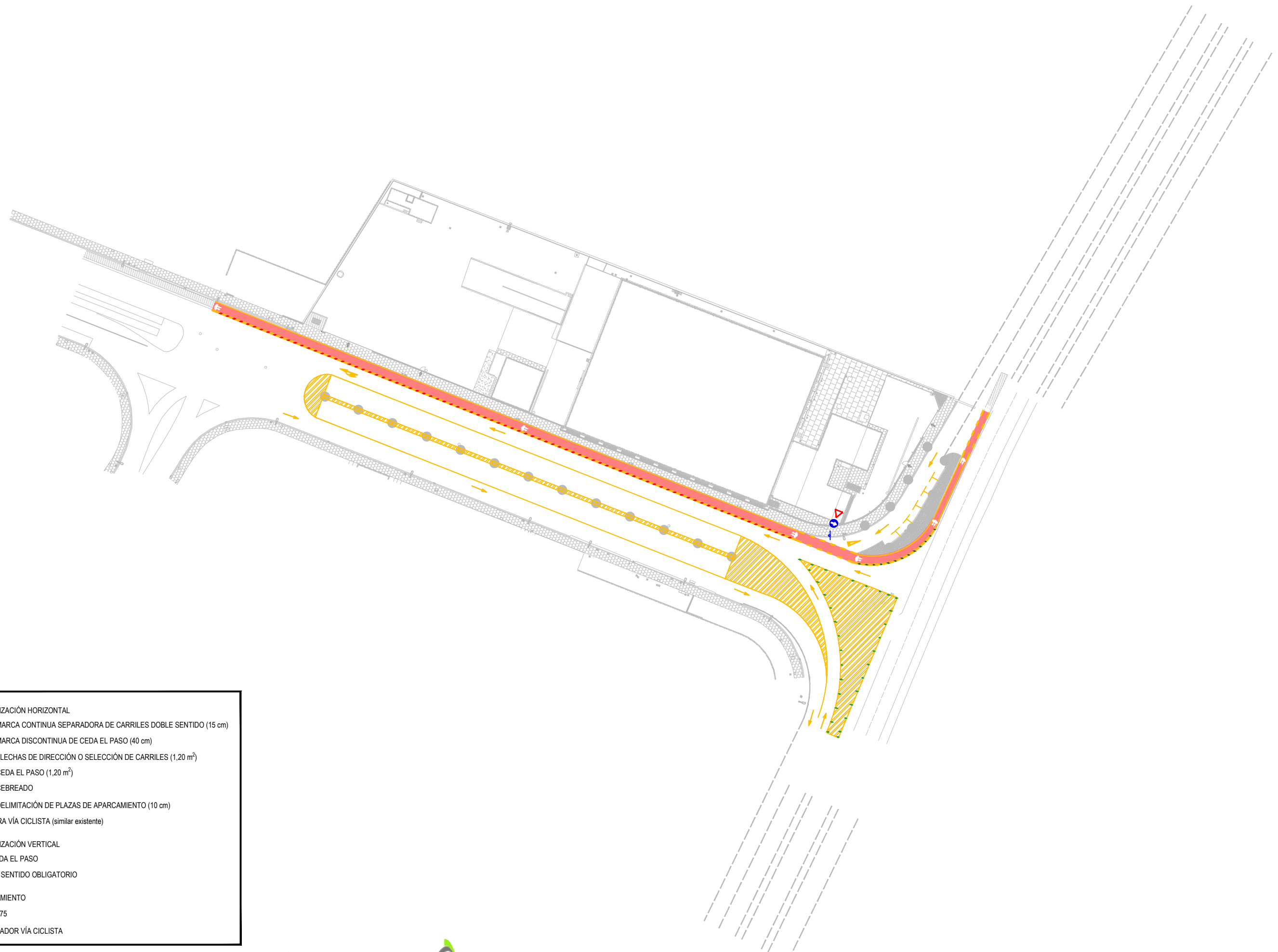
**DOCUMENTO ANEXO
SUBSANACIÓN PLANO 07 SEÑALIZACIÓN
DE CONFORMIDAD INFORME DE MOVILIDAD**



EXPEDIENTE G.- 4189/2022

PROYECTO: "URBANIZACIÓN COMPLEMENTARIA DE LOS VIALES EN EL FRENTE DE LAS
INSTALACIONES DE AZNAR INNOVA. AV ENRIQUE GIMENO, 108. CASTELLÓN DE LA PLANA"

PLANO 7 SEÑALIZACIÓN según proyecto



LEYENDA:

SEÑALIZACIÓN HORIZONTAL	
	M-2.2 MARCA CONTINUA SEPARADORA DE CARRILES DOBLE SENTIDO (15 cm)
	M-4.2 MARCA DISCONTINUA DE CEDA EL PASO (40 cm)
	M-5.2 FLECHAS DE DIRECCIÓN O SELECCIÓN DE CARRILES (1,20 m ²)
	M-6.5 CEDA EL PASO (1,20 m ²)
	M-7.2 CEBREADO
	M-7.3 DELIMITACIÓN DE PLAZAS DE APARCAMIENTO (10 cm)
	PINTURA VÍA CICLISTA (similar existente)
SEÑALIZACIÓN VERTICAL	
	R-1 CEDA EL PASO
	R-400a SENTIDO OBLIGATORIO
BALIZAMIENTO	
	HITO H75
	SEPARADOR VÍA CICLISTA

PROMOTOR DE LAS OBRAS:
CALPE INVEST S.L.

AUTOR DEL PROYECTO:

COMAYPA
Ingeniería y Control de Calidad

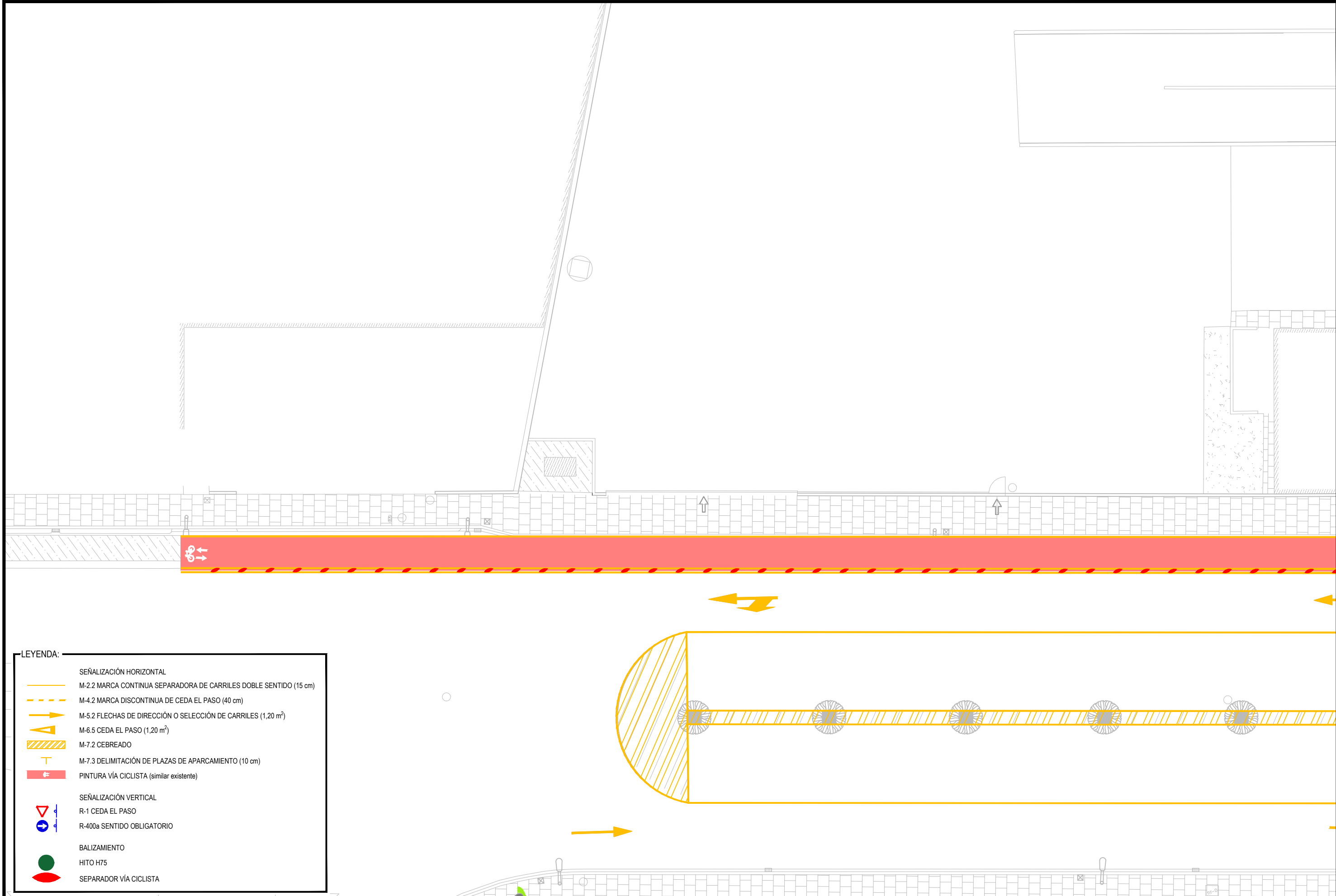
ESCALA:
1/1000

FECHA:
NOVIEMBRE
2021

PROYECTO:
URBANIZACIÓN COMPLEMENTARIA DE LOS VIALES EN EL FRENTE DE LAS
INSTALACIONES DE AZNAR INNOVA.
AV. ENRIQUE GIMENO, 108. CASTELLÓN DE LA PLANA

PLANO :
SEÑALIZACIÓN

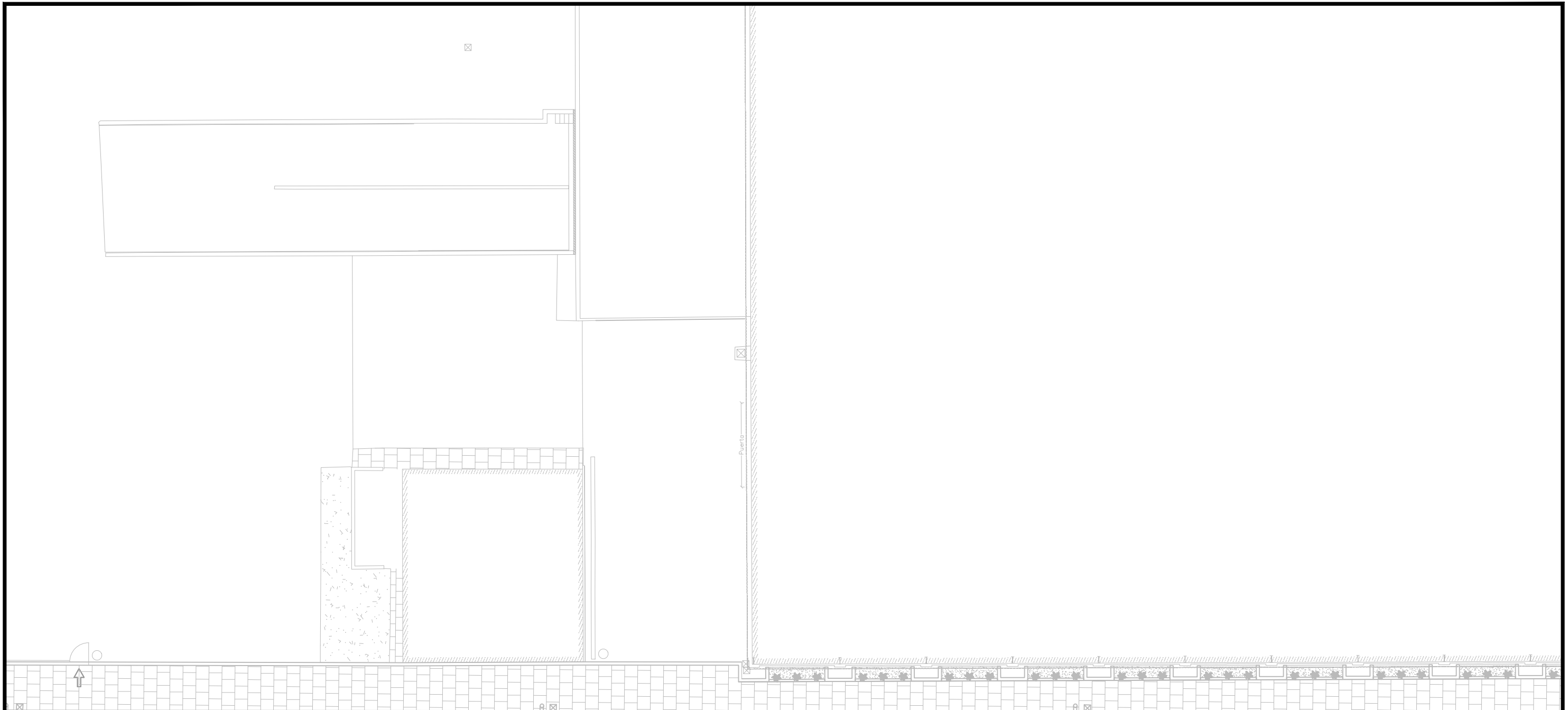
Nº DE PLANO
07
HOJA 01 DE 04



LEYENDA:

SEÑALIZACIÓN HORIZONTAL	
	M-2.2 MARCA CONTINUA SEPARADORA DE CARRILES DOBLE SENTIDO (15 cm)
	M-4.2 MARCA DISCONTINUA DE CEDA EL PASO (40 cm)
	M-5.2 FLECHAS DE DIRECCIÓN O SELECCIÓN DE CARRILES (1,20 m²)
	M-6.5 CEDA EL PASO (1,20 m²)
	M-7.2 CEBREADO
	M-7.3 DELIMITACIÓN DE PLAZAS DE APARCAMIENTO (10 cm)
	PINTURA VÍA CICLISTA (similar existente)
SEÑALIZACIÓN VERTICAL	
	R-1 CEDA EL PASO
	R-400a SENTIDO OBLIGATORIO
BALIZAMIENTO	
	HITO H75
	SEPARADOR VÍA CICLISTA

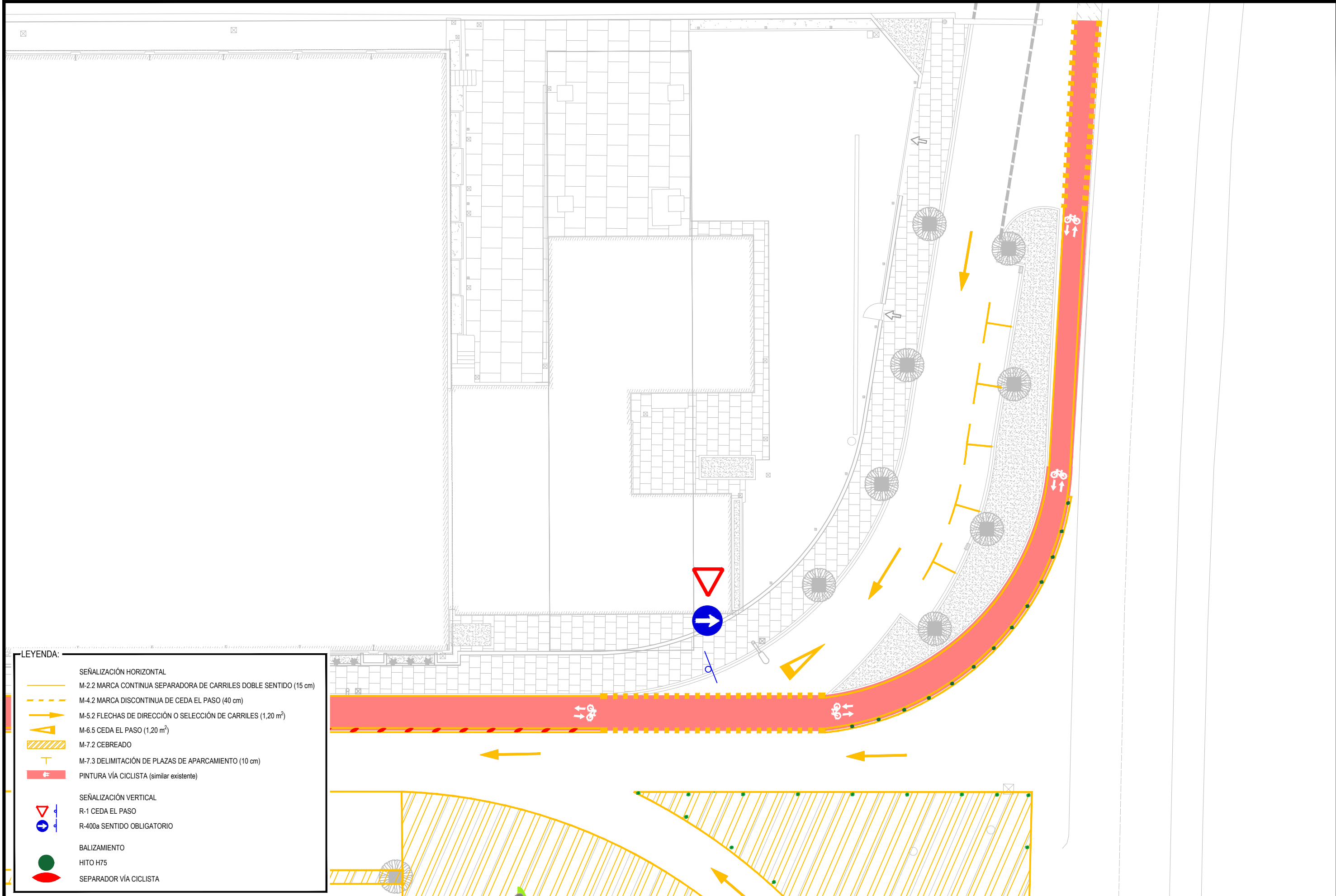
PROMOTOR DE LAS OBRAS: CALPE INVEST S.L.	AUTOR DEL PROYECTO: COMAYPA D. FRANCISCO ALVAREZ MOLINERA Ingeniería y Control de Calidad	ESCALA: 1/250	FECHA: NOVIEMBRE 2021	PROYECTO: URBANIZACIÓN COMPLEMENTARIA DE LOS VIALES EN EL FRENTE DE LAS INSTALACIONES DE AZNAR INNOVA. AV. ENRIQUE GIMENO, 108. CASTELLÓN DE LA PLANA	PLANO : SEÑALIZACIÓN	Nº DE PLANO 07 HOJA 02 DE 04
--	---	------------------	-----------------------------	--	-------------------------	---



LEYENDA:

- SEÑALIZACIÓN HORIZONTAL
- M-2.2 MARCA CONTINUA SEPARADORA DE CARRILES DOBLE SENTIDO (15 cm)
- M-4.2 MARCA DISCONTINUA DE CEDA EL PASO (40 cm)
- M-5.2 FLECHAS DE DIRECCIÓN O SELECCIÓN DE CARRILES (1,20 m²)
- M-6.5 CEDA EL PASO (1,20 m²)
- M-7.2 CEBREADO
- M-7.3 DELIMITACIÓN DE PLAZAS DE APARCAMIENTO (10 cm)
- PINTURA VÍA CICLISTA (similar existente)
- SEÑALIZACIÓN VERTICAL
- R-1 CEDA EL PASO
- R-400a SENTIDO OBLIGATORIO
- BALIZAMIENTO
- HITO H75
- SEPARADOR VÍA CICLISTA

PROMOTOR DE LAS OBRAS: CALPE INVEST S.L.	AUTOR DEL PROYECTO: COMAYPA Ingeniería y Control de Calidad	ESCALA: 1/250	FECHA: NOVIEMBRE 2021	PROYECTO: URBANIZACIÓN COMPLEMENTARIA DE LOS VIALES EN EL FRENTE DE LAS INSTALACIONES DE AZNAR INNOVA. AV. ENRIQUE GIMENO, 108. CASTELLÓN DE LA PLANA	PLANO : SEÑALIZACIÓN	Nº DE PLANO: 07 HOJA 02 DE 04
--	--	------------------	--------------------------	---	-------------------------	--



LEYENDA:

SEÑALIZACIÓN HORIZONTAL	
	M-2.2 MARCA CONTINUA SEPARADORA DE CARRILES DOBLE SENTIDO (15 cm)
	M-4.2 MARCA DISCONTINUA DE CEDA EL PASO (40 cm)
	M-5.2 FLECHAS DE DIRECCIÓN O SELECCIÓN DE CARRILES (1,20 m ²)
	M-6.5 CEDA EL PASO (1,20 m ²)
	M-7.2 CEBREADO
	M-7.3 DELIMITACIÓN DE PLAZAS DE APARCAMIENTO (10 cm)
	PINTURA VÍA CICLISTA (similar existente)
SEÑALIZACIÓN VERTICAL	
	R-1 CEDA EL PASO
	R-400a SENTIDO OBLIGATORIO
BALIZAMIENTO	
	HITO H75
	SEPARADOR VÍA CICLISTA

**DOCUMENTO ANEXO
SUBSANACIÓN PLANO 07 SEÑALIZACIÓN
DE CONFORMIDAD INFORME DE MOVILIDAD**



EXPEDIENTE G.- 4189/2022

PROYECTO: "URBANIZACIÓN COMPLEMENTARIA DE LOS VIALES EN EL FRENTE DE LAS
INSTALACIONES DE AZNAR INNOVA. AV ENRIQUE GIMENO, 108. CASTELLÓN DE LA PLANA"

PLANO 7 SEÑALIZACIÓN SUBSANADO propuesta de conformidad con el informe de movilidad



PROMOTOR DE LAS OBRAS:

CALPE INVEST S.L.

AUTOR DEL PROYECTO:

[Signature]
D. FRANCISCO ALVAREZ MOLINA

COMAYPA
Ingeniería y Control de Calidad

ESCALA:

1/1.000

FECHA:

DICIEMBRE
2022

PROYECTO:

URBANIZACIÓN COMPLEMENTARIA DE LOS VIALES EN EL FRENTE DE LAS
INSTALACIONES DE AZNAR INNOVA.
AV. ENRIQUE GIMENO, 108. CASTELLÓN DE LA PLANA

PLANO :

SEÑALIZACIÓN (SUBSANADO)
(PLANTA GENERAL REPINTADO CALLE PORTUGAL CON AVENIDA ENRIQUE
GIMENO CONFORME A INFORME MOVILIDAD REPINTADO)

Nº DE PLANO

07

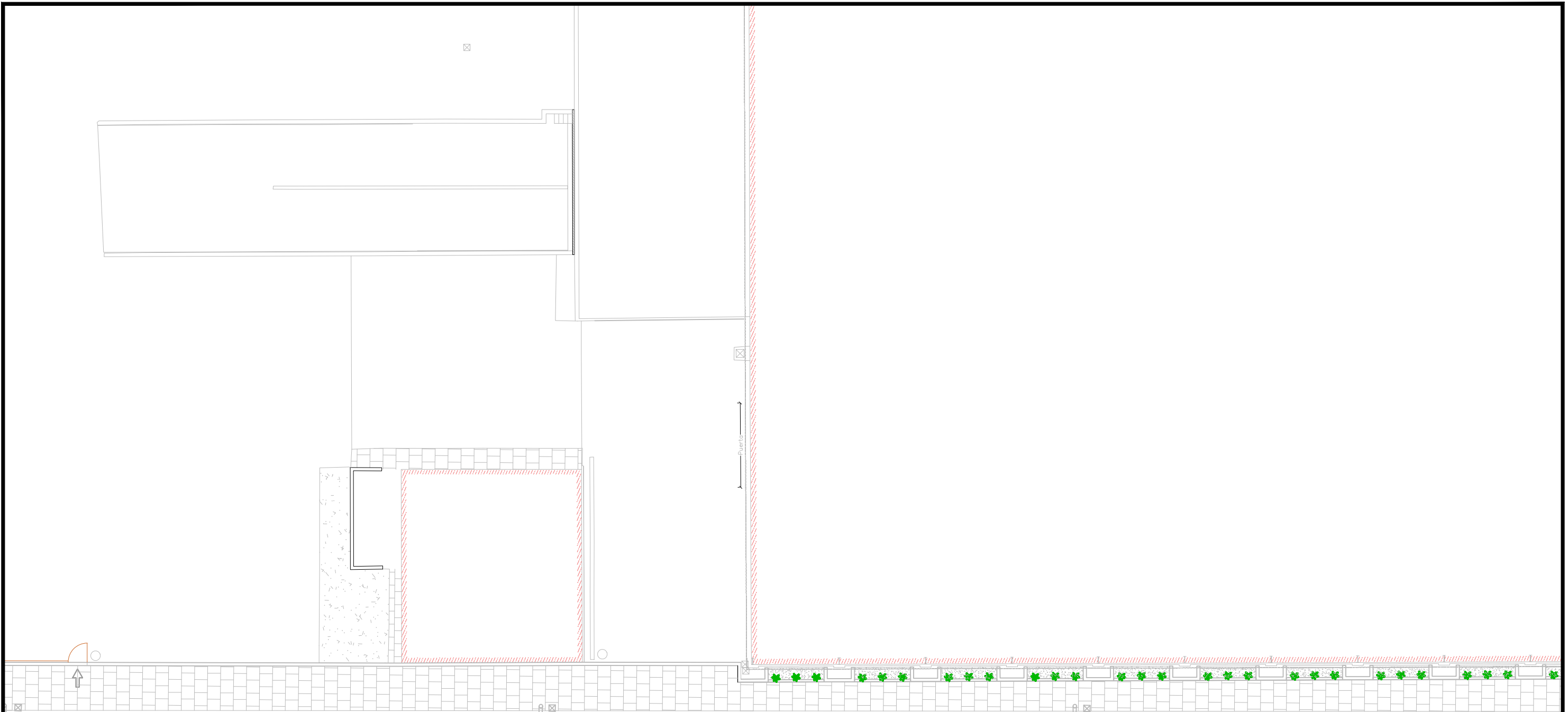
HOJA 01 DE 04



LEYENDA:

SEÑALIZACIÓN HORIZONTAL	
	M-2.2 MARCA CONTINUA SEPARADORA DE CARRILES DOBLE SENTIDO (15 cm)
	M-4.2 MARCA DISCONTINUA DE CEDA EL PASO (40 cm)
	M-5.2 FLECHAS DE DIRECCIÓN O SELECCIÓN DE CARRILES (1,20 m²)
	M-6.5 CEDA EL PASO (1,20 m²)
	M-7.2 CEBREADO
	M-7.3 DELIMITACIÓN DE PLAZAS DE APARCAMIENTO (10 cm)
	PINTURA VÍA CICLISTA (similar existente)
SEÑALIZACIÓN VERTICAL	
	R-1 CEDA EL PASO
	R-400a SENTIDO OBLIGATORIO
BALIZAMIENTO	
	HITO H75
	SEPARADOR VÍA CICLISTA

PROMOTOR DE LAS OBRAS: CALPE INVEST S.L.	AUTOR DEL PROYECTO: COMAYPA D. FRANCISCO ALVAREZ MOLINERA Ingeniería y Control de Calidad	ESCALA: 1/250	FECHA: DICIEMBRE 2022	PROYECTO: URBANIZACIÓN COMPLEMENTARIA DE LOS VIALES EN EL FRENTE DE LAS INSTALACIONES DE AZNAR INNOVA. AV. ENRIQUE GIMENO, 108. CASTELLÓN DE LA PLANA	PLANO : SEÑALIZACIÓN (SUBSANADO)	Nº DE PLANO 07 HOJA 02 DE 04
--	---	------------------	-----------------------------	--	-------------------------------------	---



LEYENDA:

SEÑALIZACIÓN HORIZONTAL	
	M-2.2 MARCA CONTINUA SEPARADORA DE CARRILES DOBLE SENTIDO (15 cm)
	M-4.2 MARCA DISCONTINUA DE CEDA EL PASO (40 cm)
	M-5.2 FLECHAS DE DIRECCIÓN O SELECCIÓN DE CARRILES (1,20 m ²)
	M-6.5 CEDA EL PASO (1,20 m ²)
	M-7.2 CEBREADO
	M-7.3 DELIMITACIÓN DE PLAZAS DE APARCAMIENTO (10 cm)
	PINTURA VÍA CICLISTA (similar existente)
SEÑALIZACIÓN VERTICAL	
	R-1 CEDA EL PASO
	R-400a SENTIDO OBLIGATORIO
BALIZAMIENTO	
	HITO H75
	SEPARADOR VÍA CICLISTA

PROMOTOR DE LAS OBRAS:
CALPE INVEST S.L.

AUTOR DEL PROYECTO:

COMAYPA
Ingeniería y Control de Calidad

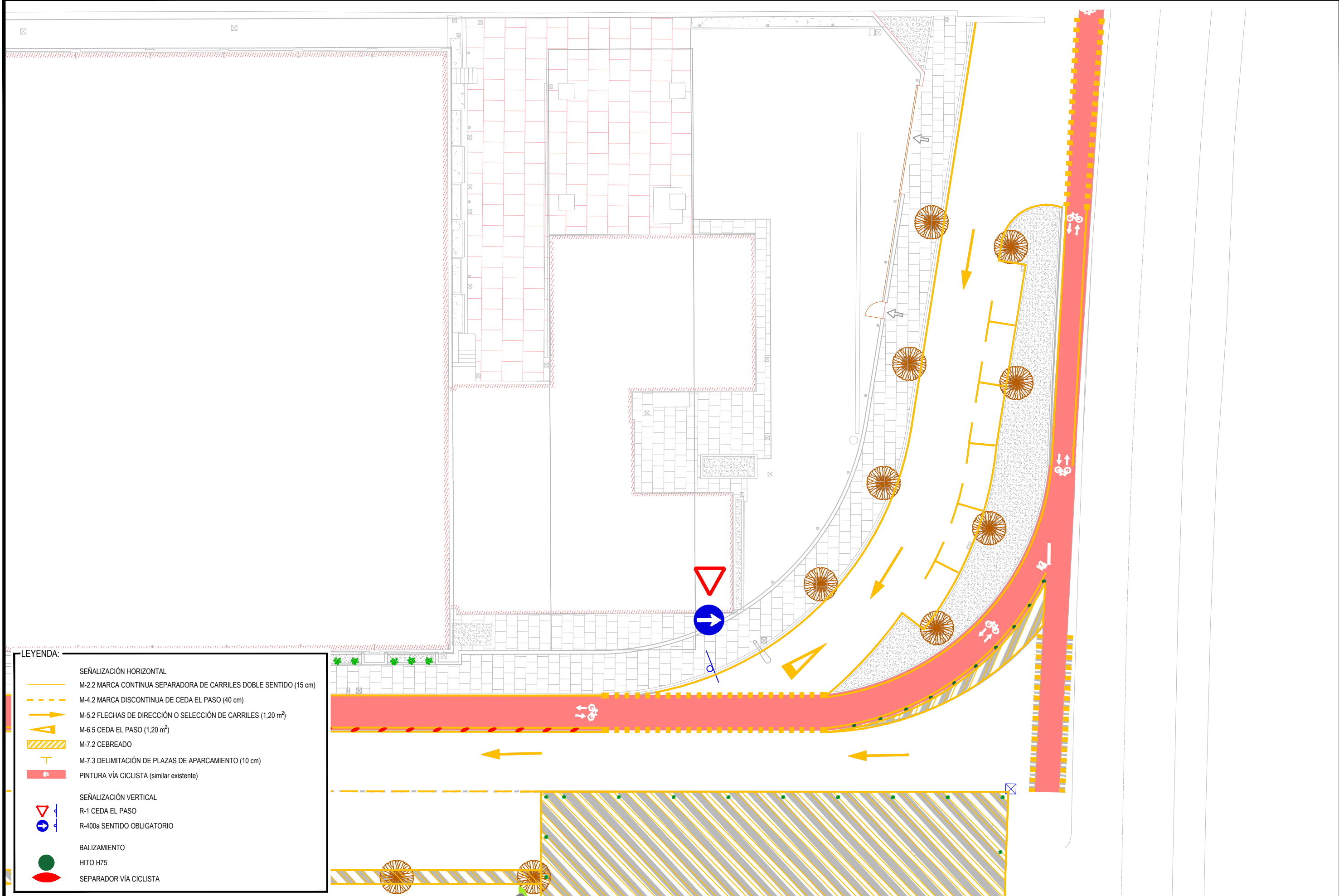
ESCALA:
1/250

FECHA:
DICIEMBRE
2022

PROYECTO:
URBANIZACIÓN COMPLEMENTARIA DE LOS VIALES EN EL FRENTE DE LAS
INSTALACIONES DE AZNAR INNOVA.
AV. ENRIQUE GIMENO, 108. CASTELLÓN DE LA PLANA

PLANO :
SEÑALIZACIÓN (SUBSANADO)

Nº DE PLANO:
07
HOJA 02 DE 04



LEYENDA:

SEÑALIZACIÓN HORIZONTAL	
	M-2.2 MARCA CONTINUA SEPARADORA DE CARRILES DOBLE SENTIDO (15 cm)
	M-4.2 MARCA DISCONTINUA DE CEDA EL PASO (40 cm)
	M-5.2 FLECHAS DE DIRECCIÓN O SELECCIÓN DE CARRILES (1,20 m ²)
	M-6.5 CEDA EL PASO (1,20 m ²)
	M-7.2 CEBREADO
	M-7.3 DELIMITACIÓN DE PLAZAS DE APARCAMIENTO (10 cm)
	PINTURA VÍA CICLISTA (similar existente)
SEÑALIZACIÓN VERTICAL	
	R-1 CEDA EL PASO
	R-400a SENTIDO OBLIGATORIO
BALIZAMIENTO	
	HITO H75
	SEPARADOR VÍA CICLISTA